



**PUBLICACIÓN RESULTADO ESCRUTINIO
ELECCIÓN REPRESENTANTES JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES
CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020-2023**

En mi calidad de Directora de Gobierno y Gestión Territorial y en ejercicio de las facultades legales contenidas en la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” y las contenidas en el artículo 8° de la Resolución 0295 del 5 de marzo y la Resolución 0572 del 28 de mayo de 2020, especialmente el artículo 8°, adicionado por el artículo 4°, que dispone:

“Artículo 8°A numeral 8°. Publicación de Resultados. Los resultados de la votación se publicaran en la web www.mininterior.gov.co, desde la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial.”

Me permito comunicar para publicación, el resultado de los escrutinios adelantados el jueves, 10 de septiembre del año en curso, en la modalidad de presencial y virtual, con el acompañamiento de los delegados de la Procuraduría General de la Nación, Comisión Nacional de Control Electoral, funcionarios y contratistas del Ministerio del Interior, candidatos invitados que confirmaron dentro del término solicitado y los observadores de la Federación Nacional de Ediles de Colombia –FENAEDILCO y Federación Nacional de Juntas Administradoras Locales –FENAJAL, en los siguientes términos:

CANDIDATO	CEDULA DE CIUDANÍA	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TOTAL VOTOS
JULIA REMEDIOS DUARTE CAMELO	40.922.428	COMUNA UNO	RIOHACHA	GUAJIRA	50
CRISTIAN DAVID BERNAL GARAVITO	1.069.732.870	COMUNA OCCIDENTAL	FUSAGASUGÁ	CUNDINAMARCA	34
JUAN SEBASTIÁN VÁSQUEZ RÍOS	9.862.648	COMUNA EL POBLADO	PEREIRA	RISARALDA	29
MOISES MARTÍNEZ ÁLVAREZ	16.988.617	COMUNA VEINTIUNO	CALI	VALLE DELCAUCA	19
JOSÉ LUIS DÍAZ POLENTINO	91.485.897	COMUNA UNO NORTE	BUCARAMANGA	SANTANDER	16
LUIS ABDENAGO PUENTES REYES	18.493.464	COMUNA SIETE CAFETERO	ARMENIA	QUINDIO	6
LUIS CARLOS RUIZ CHUD	87.065.188	COMUNA DIEZ	PASTO	NARIÑO	2
ENRIQUE ESPITIA BUENO	16.282.104	COMUNA SIETE	PALMIRA	VALLE	1
CRISTHIAN STIVENS PEREA PLAZAS	1.130.627.531	COMUNA CUATRO	CALI	VALLE DEL CAUCA	1
JEFFERSON EDGARDO GONZALEZ SOLANO	1.090.363.461	COMUNA SIETE SAN JOSE	CUCUTÁ	NORTE DE SANTANDER	1
BREYNER VILLADA AYALA	1.036.134.707	CORREGIMIENTO VASCONIA LOCALIDAD METROPOLITANA	PUERTO BOYACÁ	BOYACÁ	1
ALIRIO JUNIOR PÁEZ PADILLA	1.129.516.944	COMUNA OCHO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	0
JOHN ALEXANDER GÓMEZ CANO	1.036.665.441	COMUNA OCHO	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	0
DANIEL ANDRÉS FUELPAZ NARVÁEZ	1.085.285.674	CORREGIMIENTO DE JAMONDINO	PASTO	NARIÑO	0
ANDRÉS MARTÍN MASS SÁNCHEZ	78.690.697	COMUNA UNO	MONTERÍA	CÓRDOBA	0

Tabla No. 1

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0572 del 28 de mayo de 2020, especialmente el artículo 8°, adicionado por el artículo 4°:

“Artículo 8°A numeral 9°. **Designación.** Teniendo en cuenta los resultados de la votación, se obtendrá la elección del representante principal y suplente. Será principal quien obtenga la mayor votación y suplente quien le siga en votación sucesiva y descendente. En caso de presentarse empate, el mismo será resuelto, conforme al Código Electoral.

La Dirección de Gobierno y Gestión Territorial informará a la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, la elección del representante principal y suplente de las JAL ante el Consejo Nacional de Participación Ciudadana, antes del 15 de septiembre de 2020”

Me permito comunicar igualmente que, han sido elegidos:

REPRESENTANTE PRINCIPAL

JULIA REMEDIOS DUARTE CAMELO C.C. No. 40.922.428

Junta Administradora Local – Comuna Uno

Municipio de Riohacha – Departamento de la Guajira

REPRESENTANTE SUPLENTE

CRISTIAN DAVID BERNAL GARAVITO C.C. No. 1.069.732.870

Junta Administradora Local – Comuna Occidental

Municipio de Fusagasugá – Departamento de Cundinamarca

De conformidad con el escrutinio, es pertinente indicar:

La tercera votación corresponde a:

JUAN SEBASTIÁN VÁSQUEZ RÍOS C.C. No. 9.862.648

Junta Administradora Local – Comuna el Poblado

Municipio de Pereira –Departamento de Risaralda

La cuarta votación corresponde a:

MOISES MARTÍNEZ ÁLVAREZ C.C. No. 16.988.617

Junta Administradora Local – Comuna Veintiuno

Municipio de Santiago de Cali – Departamento del Valle del Cauca

La quinta votación corresponde a:

JOSÉ LUIS DÍAZ POLENTINO C.C. No. 91.485.897

Junta Administradora Local – Comuna Uno Norte
Municipio de Bucaramanga –Departamento de Santander

La sexta votación corresponde a:
LUIS ABDENAGO PUENTES REYES C.C. No. 18.493.464
Junta Administradora Local Comuna Siete Cafetero
Municipio de Armenia – Departamento del Quindío.

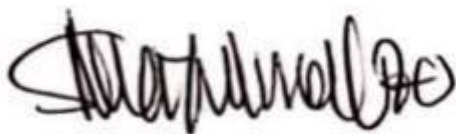
La séptima votación corresponde a:
LUIS CARLOS RUIZ CHUD C.C. No. 87.065.188
Junta Administradora Local – Comuna Diez
Municipio de Pasto – Departamento de Nariño

No.	CANDIDATO	CEDULA DE CIUDANÍA	JUNTA ADMINISTRADORA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TOTAL VOTOS
3	JUAN SEBASTIÁN VÁSQUEZ RÍOS	9.862.648	COMUNA EL POBLADO	PEREIRA	RISARALDA	29
4	MOISES MARTÍNEZ ÁLVAREZ	16.988.617	COMUNA VEINTIUNO	CALI	VALLE DELCAUCA	19
5	JOSÉ LUIS DÍAZ POLENTINO	91.485.897	COMUNA UNO NORTE	BUCARAMANGA	SANTANDER	16
6	LUIS ABDENAGO PUENTES REYES	18.493.464	COMUNA SIETE CAFETERO	ARMENIA	QUINDIO	6
7	LUIS CARLOS RUIZ CHUD	87.065.188	COMUNA DIEZ	PASTO	NARIÑO	2

Tabla No.2

Para los demás candidatos el resultado de la votación se encuentra registrada en la tabla No.1 referida anteriormente.

Cordialmente;



SILVIA JULIANA CORZO VILLAMIZAR
Directora Dirección de Gobierno y Gestión Territorial

[CODIGO-QR]
Documento emitido por el Ministerio del Interior. [URL de verificación:](#)
[URL-DOCUMENTO]

Elaboró: Yamile Ximena Rozo Montenegro – Abogada Contratista
Revisó: Francisco Guzmán – Asesor D.G.G.T
Revisó: Catherine Álvarez- Asesora D.G.G.T-Juan Sebastián Rodríguez – Asesor D.G.G.T
Aprobó: Silvia Juliana Corzo – Directora de Gobierno y Gestión Territorial